

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Reducción y Admón.: Pellgrós, 3. : Teléfono. 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 19 de Abril de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIII V :- Número 11.322

LO DE RUSIA, LO DE CHINA Y LO DE SIEMPRE

¿Por qué de ordinario tardan tanto en resolverse los problemas internacionales? No es difícil responder a esta pregunta: porque de ordinario no se busca sinceramente el triunfo del derecho, sino el de los intereses particulares de cada una de las naciones. Por eso hemos sonreído siempre cuando hemos oído hablar con entusiasmo encomio de la Sociedad de las Naciones.

No vamos a censurar a nación alguna en particular, sino a hacer alguna observación de los palpantes pleitos internacionales. Es tan curioso como triste contemplar la actuación de las naciones en ellos.

¿Acaso dudan las naciones civilizadas de que el comunismo, tanto económico como social, en cualquiera de sus formas, no es viable y de que es regresivo e incompatible con la civilización? Nada de eso. Pues entonces, ¿cómo no se unen todos para dar la batalla y acabar con esa amenaza continua al derecho y a la paz del mundo? Muy sencillo, porque, dicho en una frase muy gráfica española, «nadie quiere sacar las castañas del fuego»: cada cual quiere que se lo den hecho, sin molestias ni gastos para él, lo cual nada tiene de justo y menos de caritativo. Es más, hay quien piadosamente desea que se enrede la madeja para luego ir a desenredarla, y con tan fausto motivo y con las manos muy lavadas, quedarse con lo mejor, si hay reparto, y si no, al menos poder aprovecharse de las consecuencias de la guerra, si llega a existir, y desde luego, de la paralización de los negocios y del desarrollo económico de las naciones conturbadas por el comunismo.

En una palabra, en la vida internacional rige la ley de la propia conveniencia en vez de la de la justicia, y la fuerza reguladora de sus relaciones no es el amor recíproco, sino el egoísmo; y colocadas las naciones en este plano positivista, la misma inteligencia no puede ser fácil y duradera.

Concretándonos ahora a lo de China, ¿quién no ve la serie de equilibrios y de mutuos recelos en las naciones más interesadas en el asunto? Nadie quiere el triunfo del bolchevismo y de la xenofobia; pero algunos de sus efectos no todos los ven mal, mientras no pasen de ciertos límites en la intensidad y en la extensión: de ahí la parsimonia y lentitud en el obrar. Ciertamente el juego es algo peligroso y que la fiera puede crecer y multiplicarse tanto, que sea difícil o imposible acorralarla y destruirla. Asimismo es cierto que, desbordado un río caudaloso, no es fácil predecir los efectos de las aguas, sobre todo si corren por fuertes pendientes en dirección a abismos desconocidos.

Es verdaderamente curioso y se presta a hondas y nada halagüeñas reflexiones el juego que se traen las naciones maudándose unas a otras expresivos mensajes, construyendo de común acuerdo palacios de la paz, organizando instituciones pacifistas, nombrando comisiones para estudiar y resolver armónicamente los problemas internacionales y, sobre todo, creando la Sociedad de las Naciones, y al mismo tiempo aumentando cada cual cuanto puede la Marina de guerra, la aviación y los armamentos todos. Nos permitimos hacer una recomendación a las naciones, como digno colofón de toda esa literatura pacifista: el que cada una de ellas encargue a uno de sus mejores poetas un himno a la paz, y no decimos una comedia porque ésta constituye el conjunto.

FIRMA DEL REY

PRESIDENCIA.—Nombrando vicepresidente del Consejo Supremo de Aeronáutica al general de división D. Jorge Soriano Escudero.

HACIENDA.—Nombrado delegado de Hacienda en la provincia de Lérida a don Francisco A. Orenzo y Pueche; jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de Hacienda pública, adscrito a la Dirección general de la Deuda pública y Clases Pasivas, a don José Vales Montoto, que lo es de igual categoría y clase en la Caja general de depósitos; jefe de Administración de la Hacienda pública a D. Antonio Chaves Beramundi, y delegado de Hacienda en la provincia de Gerona a D. Antonio Nadal y Bosch.

Prorrogando por tres años el Real decreto de 23 de febrero de 1924, relativo a construcción de casas-viviendas con los

beneficios tributarios que en la citada Real disposición se conceden.

Concediendo una transferencia de crédito de 99.634,66 pesetas, dentro del vigente presupuesto de gastos de la sección sexta, ministerio de la Gobernación, con destino a la reparación del cable número 1 de Cádiz a Tenerife.

Idem pensiones vitalicias, intransmisible, a los supervivientes de la escuadra del Pacífico en la campaña de 14 de abril de 1864 a 27 de julio de 1866.

GOBERNACION.—Estableciendo la Asociación Nacional de Propietarios de Establecimientos Balnearios de Aguas Medicinales de España.

Jubilando a su instancia, por reunir más de cuarenta años de servicios, y concediéndole honores de jefe superior de Administración al jefe del Cuerpo de Telégrafos D. Mauricio Hernández Escrivá.

Idem honores de jefe de Administración, libres de gastos, a D. Manuel Montero González, jefe jubilado del Cuerpo de Telégrafos.

LOS PESCADORES DE CÁDIZ

CADIZ.—Se reunió la Asociación de Armadores de buques de pesca, para tratar del arbitrio municipal sobre el reconocimiento sanitario del pescado. Después marcharon los reunidos al Gobierno civil, donde entregaron las conclusiones aprobadas. Estas son las siguientes: Protestar ante el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda contra el arbitrio sobre dicho reconocimiento sanitario; pedir al ministro de Hacienda que se designe un Tribunal de carácter contencioso para recurrir ante él en alzada; solicitar del gobernador civil la suspensión del cobro de arbitrios y recabar de la misma autoridad que, como presidente de la Junta de Abastos, preste el máximo apoyo, a fin de que el arbitrio no grave más que a los comerciantes; declinar su responsabilidad por el escaso pescado que se destina a Cádiz, por ser más conveniente remitirlo a otros mercados, y protestar de que se concedan franquicias aduaneras a los buques pesqueros.

La Junta directiva de la expresada Asociación organiza otros medios de defensa, para evitar que los armadores sigan retirándose de este puerto en vista de la situación creada.

LOS EXPLORADORES INGLESES

Recepción en el Ayuntamiento

En la Casa de la Villa se celebró ayer tarde, la anunciada recepción en honor de los Exploradores expedicionarios del condado de Kent.

Estos, a quienes acompañaban el señor García Molinas, presidente del Consejo Nacional, y los Sres. Parralla, conde de Castillo Fiel, Cabezas y Mateos, como individuos pertenecientes también al citado Consejo de los Exploradores españoles, fueron recibidos por el alcalde interino en el despacho de la Alcaldía.

El Sr. Antón les dirigió la palabra, para darles la bienvenida, en nombre del pueblo madrileño, contestando, en términos efusivos, el jefe de la tropa, mister Spencer.

A continuación dió la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Villa, un concierto en el patio de Cristales.

Los exploradores ingleses fueron después obsequiados con un «lunch».

A la recepción asistieron el ministro de Instrucción pública, algunos concejales y el alto personal del Ayuntamiento.

AVIACIÓN MILITAR

Ascensos.—A jefe de escuadra: don Luis Moreno Abella, marqués de Borja, y D. Joaquín González Gallarza.

A jefe de grupo: D. Roberto White Santiago y D. Jenaro Olivé Hermida.

A jefe de escuadrilla: D. Pedro García Orcasitas, en situación b); D. José Melendrera Sierra y D. José de la Roquette Rocha.

Información de Marina

Cuerpo general

Como resultado de propuesta formulada al efecto, y de conformidad con lo informado por la sección del Personal del ministerio, se nombra ayudante del capitán general de la Armada al capitán de corbeta D. Ramón Agacino y Armas, en relevo del jefe de igual empleo D. Manuel Rodríguez Novás, que ha sido nombrado ayudante personal del contraalmirante don Angel Cervera y Jácome, general jefe de la sección del Personal del ministerio.

Se ha dispuesto que el capitán de fragata D. Jesús María Manjón Brandáriz embarque en el crucero «Reina Victoria Eugenia», en relevo del jefe de igual empleo D. Ramón Alvarogonzález y Pérez de la Sala; que el teniente de navío D. Alfonso Colomina desembarque de la escuadra y pase destinado de auxiliar a la sección de Campaña del ministerio; que el teniente de navío D. Aquiles Vial embarque en el «Cañonero Cánovas del Castillo»; que el alférez de navío D. Bernardino Vez rereire desembarque del buque porta aviones «Dedalo» y embarque en el guardacostas «Alcazar»; que el alférez de navío don José Ayala cese en el guardacostas «Alcazar» y pase destinado a las órdenes del comandante general de la escuadra; que el alférez de navío D. José Luis de la Guardia cese en la Escuela de Aeronáutica Naval y embarque en el buque porta aviones «Dedalo»; que el alférez de navío D. Andrés Galán cese en las fuerzas navales del Norte de África y pase destinado a las órdenes del comandante general de la escuadra, y que el alférez de navío D. Angel González cese en el guardacostas «Dorado» y pase destinado a las órdenes del general jefe de las fuerzas navales del Norte de África.

Se nombra al capitán de corbeta D. Joaquín López Cortijo comandante del contratorpedero «Proserpina», en relevo del jefe de igual empleo D. Alvaro Espinosa de los Monteros y Bermejillo, que cumple en 6 de mayo próximo las condiciones reglamentarias de embarco.

Cuerpos subalternos

Por cumplir en 3 del mes próximo las condiciones de embarco reglamentarias el primer condestable, graduado de alférez de Artillería de la Armada, D. Alfonso López González, embarcado en el cañonero «Recalde» con el cargo profesional, deberá en dicho día ser relevado por el de igual empleo D. José Montes Caballero.

Se nombra auxiliar de instrucción primaria de la escuela establecida en el crucero «Reina Victoria Eugenia» al escribiente de nueva organización del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas de Marina don Eduardo Vera Martínez, en relevo del auxiliar segundo del mismo Cuerpo D. José Martínez Aznar.

Cuerpo Administrativo

Se dispone que el comisario D. Romualdo Casal y Cortés continúe desempeñando el cargo de ayudante personal del intendente general D. Pedro Dapena y Vázquez.

EXTRANJERO

El Congreso socialista de Lyon

LYON.—El Congreso socialista ha discutido esta mañana la actitud de los diputados del partido que votaron en pro del proyecto de movilización en caso de guerra. El Sr. Boncour, actual delegado en la Comisión preparatoria de la Conferencia del desarme, excusó, por carta, su asistencia al Congreso.

Descubrimiento de petróleo

DAX.—Se confirma que los trabajos de exploración realizados recientemente en algunos macizos montañosos de los alrededores han permitido comprobar la existencia de una vena de petróleo de bastante importancia.

Los aviadores argentinos

LIMA.—El ministro de Relaciones Exteriores ha recibido una comunicación del presidente del departamento de Pu-

no anunciando que los aviadores argentinos Peyrano y Sarlotte cayeron en las inmediaciones.

Los aviadores resultaron con lesiones, y el aparato, destrozado.

La Cancillería ha ordenado a las autoridades prestarles toda clase de auxilios.

Nuevo hidroavión para De Pinedo

GENOVA.—El hidroavión «Santa María II», destinado al aviador Sr. De Pinedo, para que pueda continuar su interrumpido vuelo, ha llegado hoy a Génova, procedente de la fábrica.

Inmediatamente han comenzado las operaciones para desmontarlo y embarcarlo con destino a Nueva York.

Inundaciones.

NUEVA YORK.—El caudal del Mississippi ha experimentado una considerable crecida, hasta el extremo de haberse desbordado en varios puntos, provocando grandes inundaciones, habiendo perecido ahogadas varias personas.

Millares de familias de los poblados ribereños se han visto obligadas a huir para no ser arrastradas por la corriente.

MELBURNE.—A consecuencia de las lluvias torrenciales de estos últimos días ha quedado inundada la región de la costa entre Sydney y Newcastle.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

SECRETARÍA

El día 25 del actual se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial, la subasta de suministro de plomo trabajado, con destino a los servicios de Aguas Potables y Residuarías y de Arbolado, Parques y Jardines, durante dos años, cuyo importe anual se calcula en 30.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse, todos los días laborables, de diez a dos, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, donde asimismo podrán presentarse proposiciones, en la forma que determina el artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 18 de abril de 1927.

El secretario,

F. RUANO

LA GUERRA EN CHINA

La concesión inglesa de Hankeu

SHANGHAI.—Comuniquan de Nankin que tres cañones situados en una colina han bombardeado Fu-Ken.

Los disparos alcanzaron a un contratorpedero norteamericano y a un cañonero chino que arbolaba la insignia del vicealmirante.

El número de extranjeros ha disminuido mucho en Hankeu de seis meses a esta parte. La antigua concesión inglesa presenta en la actualidad aspecto deplorable. La Policía resulta impotente para mantener el orden, hallándose las calles invadidas por el populacho.

El 80 por 100 de los 6.000 misioneros protestantes de China han abandonado el país desde el 1 de enero.

Se ignora el número de misioneros católicos que residen en el país, pero se cree que muchos de ellos han sido expulsados por los comunistas.

La propaganda soviética

PEKIN.—El ministro de la Guerra anuncia que entre los documentos rusos que fueron recogidos en el registro practicado hace días en la Embajada de los soviets se halla el acta de la última reunión de la Tercera Internacional, dedicada exclusivamente al examen de las medidas que procedía adoptar en China.

Comunican desde Hankeu que el comunista inglés, Tom Man, el extremista americano Brether y el diputado comunista francés Doriot, han llegado a Hankeu para representar a la III Internacional.

Indignación en Moscú

RIGA.—Noticias recibidas de Moscú dicen que en los centros oficiales soviéticos aumenta por momentos la indignación, y más aún la inquietud por las medidas que se están adoptando los japoneses en Manchuria, pues arraigase la opinión que más que apereibirse a la defensa contra algún ataque eventual, lo que hacen los nipones es prepararse para una ofensiva más o menos directa o encubierta contra los elementos rusos, y más principalmente los bolcheviques que existen en aquella dilatada comarca, ello con el propósito de quedar dueños en absoluto de la misma, cuando no territorialmente, por lo menos económicamente.

EL REY DE SUECIA, EN MADRID

Esta mañana, a las diez y cuarenta, llegó a Madrid, en visita oficial, Su Majestad el Rey Gustavo V de Suecia.

En los andenes de la estación del Norte fué recibido el Monarca sueco por Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, todos los miembros de la real familia que se hallan en Madrid, el Gobierno en pleno, excepto el general Primo de Rivera y el ministro de Trabajo, ausentes, como es sabido; el Cuerpo diplomático, autoridades civiles y militares y numerosas personalidades.

Con el Rey Gustavo V de Suecia llegó también su séquito, formado por su mayordomo mayor, el barón de Raolamb; el secretario particular, chambelán Sandregret; el chambelán interino, Keiller; el ayudante, teniente coronel, agregado militar de Suecia en París, Gadd, y el médico de cámara, doctor Nanchkoff.

Le acompaña asimismo el séquito español puesto a sus órdenes por el Rey de España, integrado por el grande de España duque de Medinaceli, mayordomo de semana, conde de Torre Palma, y contraalmirante D. Rafael Morales.

El trayecto que recorrió la comitiva desde la estación del Norte a Palacio estaba cubierto por las tropas de la guarnición de Madrid, al mando del gobernador militar, D. Pío López Pozas.

Desde la estación del Norte la regia comitiva se trasladó al alcázar, por el paseo de San Vicente, calle de Bailén, plaza de Oriente y explanada de la Almudena, entrando en Palacio por la puerta principal de la plaza de Armas, donde rindieron honores las fuerzas de la guardia exterior de Palacio, con bandera y música, al mando del jefe de parada.

En el alcázar, a lo largo de la escalera principal, rindió honores a la comitiva los individuos del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, uniformados de gran gala.

Una vez llegado el cortejo al gran salón del Trono, se verificó una recepción, a la que asistieron las damas de la Reina, los grandes de España, autoridades y demás invitados.

A la una y media de la tarde se celebró, en el comedor de diario de Palacio, un almuerzo íntimo, al que asistieron los Soberanos suecos y españoles y los jefes del alcázar.

Para esta noche

En honor del Rey de Suecia se verificará, a las nueve de la noche, en Palacio, un gran banquete de gala. Al grandioso acto, que tendrá por marco el artístico salón de Columnas, asistirán, además de la real familia, el Gobierno y las autoridades, los jefes de Palacio, las clases de etiqueta y significadas personalidades españolas y de la colonia sueca en Madrid.

El grande de España duque de Medinaceli, puesto al servicio del Rey Gustavo por el Monarca español, obsequiará a aquél con un té de honor en su palacio de la plaza de Colón.

Durante su estancia en la corte, el Soberano sueco visitará algunos Museos, entre ellos el de Pinturas, y la Real Armería.

Una visita a Toledo

Mañana, miércoles, el Rey Gustavo marchará, en tren especial, que tendrá su salida a las doce y media de la tarde, de la estación del Mediodía, a la imperial ciudad de Toledo. Almorzará en el trayecto con los Soberanos españoles, y, a su llegada a Toledo, las dos de la tarde, visitará, acompañado de las autoridades, el Alcázar, la Fábrica de Armas y otros monumentos.

En la noche de dicho día tendrá efecto la comida de gala que, en honor de los Reyes de España, se celebrará en la Legación de Suecia, dispuesta por el Rey Gustavo.

NUEVO GOBIERNO EN YUGOESLAVIA

BELGRADO.—El Sr. Vonkitchevitch ha formado el nuevo Gobierno, asumiendo, con la Presidencia, la cartera de Negocios Extranjeros.

La cartera de Guerra ha sido confiada al Sr. Marinkovitch.

El Sr. Maximovitch, para defenderse contra las acusaciones que se le hacen de haber abusado de su puesto en la campaña electoral, ha empezado a publicar un periódico, el «Novi Pijemont».

Sus amigos creen que con la publicación de esta hoja conseguirá recuperar cierta influencia dentro del partido radical, y que, desde luego, rechazará los ataques que se le han dirigido.

SENTENCIA DE LA CAUSA POR LOS SUCESOS DE LA NOCHE DE SAN JUAN

Ayer mañana, no obstante durar aún las vacaciones de Pascua, se reunieron en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, presididos por el general Carbó, los consejeros y el ponente que han intervenido en la causa por los sucesos de la noche de San Juan.

El objeto de la reunión era dar lectura a la sentencia acordada y firmada.

Poco antes de la una terminó la reunión, despidiéndose los consejeros.

El ponente, almirante Valcárcel, comunicó luego a los periodistas que el fallo del Consejo iba a ser remitido, según lo dispuesto, al ministro de la Guerra, pero que estaba facultado para dar un avance de la sentencia.

El fallo acordado por el Alto Tribunal es el siguiente:

El capitán general D. Valeriano Weyler, absuelto libremente.

Teniente general D. Francisco Aguilera, condenado a seis meses y un día de prisión militar correccional, con la accesoria de separación del servicio por el tiempo de la condena y pérdida del derecho de sufragio.

General de brigada D. Domingo Batet, absuelto.

Coronel D. Segundo García, condenado a ocho años y un día de prisión mayor, con pérdida de empleo.

Teniente coronel D. José Bermúdez de Castro, seis años y un día de prisión mayor, con pérdida de empleo.

Comandante D. Carlos Borrero, absuelto.

Capitán D. Fermín Galán, seis años y un día de prisión mayor, con pérdida de empleo.

Capitán D. Juan Perea, seis años y un día de prisión mayor, con pérdida de empleo.

Capitán D. Manuel Hernando, absuelto.

Teniente D. Jesús Rubio, seis años y un día de prisión mayor, con pérdida de empleo.

Todos los procesados civiles absueltos.

ATROPELLADO POR UN AUTOMÓVIL

Copiamos de nuestro querido colega «El Diario Español»:

En la tarde de ayer, y al cruzar la calle de Alcalá, fué alcanzado D. Crispulo Mero Ibáñez por el automóvil taximétrico número 13.754-M., conducido por Mariano González.

Trasladado, en el mismo coche, a la clínica de la calle de Tamayo, fué curado de lesiones en la nariz, oreja y mano derecha, además de rozaduras en las piernas y distensiones ligamentosas en mano y pie izquierdos, y erosiones en la cabeza y frente.

Fueron calificadas las lesiones de pronóstico reservado.

Rápidamente se avisó al médico de cabecera, doctor Villa, quien le visitó, y encontró al herido en estado relativamente satisfactorio, ya que la avanzada edad de ochenta años era motivo natural para producir grandes alarmas.

Por fortuna, parece ser que, fuera de las molestias naturales y tiempo preciso de curación, de no sobrevinieran complicaciones, el incidente no tendrá mayor importancia.

Hay que inspeccionar los ascensores

Por estar completamente de acuerdo, copiamos el siguiente suelto de nuestro querido colega «A B C»:

«La nueva desgracia personal que hay que lamentar por el funcionamiento defectuoso de un ascensor recuerda la necesidad de que se establezca, de un modo permanente y oficial, la revisión de los ascensores. Se ha evidenciado con lastimosa frecuencia, y a costa de algunas vidas, que los accidentes no se producen sólo por la impericia en el manejo, sino también por averías que no se han advertido y que, conocidas en su comienzo, tienen siempre pronto y fácil arreglo.»

No se puede exigir a los porteros conocimientos mecánicos que les permitan suponer esas averías, ni pueden notarlas como no sean tan manifiestas que ya implican peligro inminente. Por otra parte, hoy ya los defectos del montaje, sino simplemente el uso en las casas modernas, habitadas generalmente por más de 20 familias, es sobrada causa para inespere los disgustos y alteraciones.

Nos adelantamos a reconocer que la mayoría de los propietarios tienen el cuidado de que sean revisados los ascensores; pero este servicio, encomendado a la industria, no puede tener el rigor y la continuidad de un servicio oficial. Podría montarlo el Municipio por distritos y por barrios, estudiando convenientemente la distribución del personal, para que la visita fuera tan repetida como exige la previsión. Y como no sería justo atribuir a esa inspección la responsabilidad sin acompañarla de facultad plena, los peritos municipales ejercerían el mandato para interrumpir instantáneamente el servicio hasta comprobar que se había efectuado la reparación.

Ello sería, a la vez, una garantía para los propietarios, a quienes se ahorrarán disgustos y gastos excesivos que les acarrean los descuidos ajenos, y para los vecinos, que no siempre pueden utilizar el servicio con la tranquilidad y la confianza debidas. Se quitarían los pulsadores del interior del camarín, para que la maniobra sólo pudieran hacerla los porteros, y se ajustarían las puertas de los pisos eléctricamente, para que sólo pudieran ser abiertas por el ascensor.»

DE TOROS

La corrida de Beneficencia

Un aspecto verdaderamente deslumbrador ofrecía ayer nuestro circo taurino. Mujeres hermosas, con clásicos pañolones de Manila y mantillas blancas, nacían que nuestros ojos muchas veces no prestaran la atención debida a las faenas de los diestros.

En el cartel faltaba un elemento grande: Antonio Márquez, y, a última hora, se le sustituyó por Martín Agüero.

En el palco regio. Su Majestad la Reina, la Infanta Isabel y los Infantes D. Jaime y doña Beatriz.

El rejoneador Da Veiga

El artista portugués obtuvo un éxito grande en su actuación. En su primero toreó admirablemente a caballo, colocando superiores rejones en lo alto del morrillo.

Este toro lo mató el novillero Luis Muñoz, que ejecutó una faena de «torero caro» con la muleta; pero con el pinchazo quedó mal.

En el segundo, Simao clavó un rejón bueno, y seguidamente tres formidables pares de banderillas.

Cambió la jaca por la torera, y, sin bridas, toreó maravillosamente, estando muy bien con las banderillas.

El gran artista escuchó formidables ovaciones.

Marcial Lalanda

Toreó a su primero de una manera vulgar, ejecutando una faena por bajo, que no tuvo ningún destello de valor, entrando a matar de cualquier manera; dió un pinchazo y media estocada alargando el brazo. (Muchos pitos.)

En el quinto tampoco hizo nada de particular toreando de capa.

Cogió los palitroques y colocó dos superiores pares, ganando muy bien la cara de su enemigo.

Con la muleta comenzó la faena con «cinco grandes naturales», estallando una formidable ovación en honor del torero; siguió con la «zurda» administrando unos soberbios muletazos por alto y de pecho, un buen pinchazo y dos medias estocadas malas.

El público obligó al buen torero a dar la vuelta al ruedo.

En quites estuvo muy bien, siendo más aplaudido que sus compañeros.

Villalta

En su primero, ejecutó una faena con la derecha, dando buenos pares, por lo que fué ovacionado, estando el baturro muy cerca de su enemigo, en el que se volcó metiendo una estocada hasta la guarnición. (Ovación y vuelta al ruedo.)

En el quinto no nos gustó con la muleta, pues toda la faena fué muy movida, sufriendo el diestro un achuchón de peligro. Un pinchazo y una estocada en lo alto.

Martin Agüero

El bilbaino, en su primer toro, lanceó mal, y con demasiada prisa.

Con la muleta, aunque estuvo valiente, no agradó al respetable, pues a un artista de su categoría hay que pedirle más, muchísimo más.

Un pinchazo y media estocada. (Palmas al matador.)

En el que cerró plaza ejecutó una faena más compuesta, dando dos buenos pares, un ayudado y otro de pecho, para una buena estocada, entrando bien. (Ovación.)

Los toros

El ganado, de Coquilla, defraudó las esperanzas de los aficionados, pues los toros dejaron mucho que desear. El único toro bravo fué el primero de rejones. Con los palos se distinguieron Magritas y Cástulo Martín.

En resumen, que la fiesta no respondió a las excelencias del cartel.

X, X,

MARRUECOS

La visita del presidente del Consejo

Han comenzado las operaciones

Ayer tarde fué facilitado el siguiente parte oficial:

«Fuerzas coronel Mola y teniente coronel Solana, han iniciado durante día de hoy movimiento de avance, previsto plan operaciones. Dicho movimiento se ha desenvuelto, según noticias, del modo siguiente. Durante la noche, fuerzas de la mehalla han ocupado por sorpresa macizo montañoso al sureste de Adinan y nordeste de Outil; a las seis salieron de Adman fuerzas del coronel Mola en dos columnas la de la derecha, hacia el Sureste, y la de la izquierda, hacia el Oeste, y al mismo tiempo columna teniente coronel Solana inició movimiento hacia el Sur. A las nueve de la mañana, vanguardia coronel Mola había ocupado aduar Thamgnedat y otro más al Sur, que están ardiendo. Columna Solana alcanzó y quemó aduar Bu Bendame, llegando más tarde hasta Tamarine. La batería del coronel Mola ha hecho fuego desde Adman sobre Outil, pues en cresta próxima al este de este puesto, entre divisoria del Uarga y Guezaz, había un grupo enemigo. A las nueve y diez minutos coronel Mola alcanzó la cresta que domina a Outil. Han sido incendiados, además, aduare de Aseno y Ougriden y algunas casas de Tamatine.»

Notas de esta madrugada

En la Oficina de Información facilitaron esta madrugada las siguientes notas:

«Dando pruebas de su elevadísimo espíritu y temple, nuestras tropas, y, entre ellas, las indígenas, que, con el Tercio constituyen el nervio de las fuerzas de operaciones, no obstante las penalidades sufridas por los recientes temporales, han emprendido hoy la ejecución del plan proyectado, realizado por aquel difícil terreno avanzadas, en los que las columnas del coronel Mola y teniente coronel Solana, con auxilio muy eficaz de la Aviación y Artillería, han batido al enemigo, y castigando, en sus personas y bienes, a los indígenas de Beni Ahmed y Beni Bechir (que es en las que hoy se ha operado), que no permanecieron fieles al Majzen.»

En estos avances, las tropas han ocupado las posiciones indicadas en el parte facilitado esta tarde, ofreciendo el enemigo escasa resistencia, pues, hasta la hora de redactar esta nota, sólo habíamos sufrido 10 bajas. El enemigo ha dejado muertos en nuestro poder.»

El presidente en Melilla

«El presidente visitó esta tarde, después del almuerzo, la base de «hidros» de Mar Chica y el poblado de Nador, para apreciar personalmente los daños sufridos.»

A las seis de la tarde obsequió con un te-baile en la Residencia a los elementos militares y civiles y a sus familias, y notables indígenas; la fiesta estuvo muy concurrida.

El fuerte Levante ha obligado a suspender el viaje que pensaba efectuar en esta madrugada a Cala del Quemado, a bordo del «Princesa de Asturias», habiendo tenido este buque que refugiarse en Cala Tramontana.

El presidente ha recibido un cordial saludo que el residente francés le ha dirigido con motivo de su visita al territorio, saludo al que ha contestado con todo afecto.

Las noticias de última hora confirman que nuestras bajas en la operación de hoy se han reducido a 11 heridos. Al enemigo se le han cogido 20 muertos y algunos fusiles, y, según noticias, han tenido bastantes heridos, entre ellos, un jefe de importancia.

Como prueba del excelente espíritu que reina en la retaguardia el presidente comunica que en Beni Said se han formado harcas, que han salido para el frente, al mando de Amarusen, caudé de la cabala.»

Dos proclamas del jefe del Gobierno

El presidente del Consejo de ministros ha dirigido a los habitantes de nuestra zona las siguientes proclamas:

«Al país musulmán, a los colonizadores y a las fuerzas de mar y tierra: Al llegar, una vez más, a la capital del Protectorado español, os saludo con verdadera efusión. No me ha traído aquí, ni la desconianza ni el deseo de inspección; conozco la capacidad y virtudes de vuestro Mando, y en ella descansó España, el Rey (que Dios guarde) y el Gobierno. Tráennme: el deseo de contrastar, para ponerles el posible remedio, los daños que habéis sufrido, y el de dedicar unas horas intensas a este problema importantísimo del Protectorado.»

Hoy mismo, después de recibir a las autoridades y al Majzen, saldré para Alhucemas y Melilla, donde los duros temporales han causado los mayores daños y donde aún existe un foco rebelde, que nuestras fuerzas—en las que cuentan miles de fieles musulmanes—extinguirán rápidamente.

Como conozco las virtudes, discreción y buen espíritu que exige vuestra labor, os recomiendo las exaltéis al mayor grado, pues así serviréis a España como ella merece.—El jefe del Gobierno, general Frío de Rivera.»

«Al país musulmán: Bien sé que la gran

mayoría de vosotros acata al Majzen, del que sólo viene justicia, razón y deseo de engrandeceros. Pero no ignoro que aún hay musulmanes rebeldes, y otros que no se someten al Majzen por temor a aquéllos.»

El miedo a los malos es el más indigno de los miedos. Los hombres bravos luchan contra el engaño, el mal y las pasiones. Y vosotros sois bravos y nobles y debéis proceder bien.

El buen Ejército musulmán y el español van a combatir en Senhaya el núcleo rebelde que resta después de la rendición de Adb-el-Krim y lo que él llamaba su Majzen, hoy, como sabéis, retenido en lejána prisión.

También colaboran con su esfuerzo a igual fin las aguerridas tropas de Francia en Marruecos.

Vosotros esperad tranquilos y gozad de vuestra paz, y si alguno queda por entregar su arma, que lo haga pronto, pues el fusil suelto es vuestra perdición.

No os importe el desarme, que ya os defenderán las fuerzas de vuestro Majzen.

Sed honrados, verídicos, leales y trabajadores, y Alá os hará ricos y felices. Podéis vivir con más tranquilidad y dicha que ningún pueblo y os la comprometen los que os engañan, conduciéndoos a la rebelión. Apartadlos de vosotros, dadles muerte y seréis ricos y felices.

No creáis las mentiras con que os engañan de que España tenga guerra con ningún pueblo; por el contrario, vive fuerte y tranquila, respetada y querida de todos.»

Varias noticias de Melilla

MELILLA.—El heroico teniente don Gonzalo de Ceballos Alviach ha sido gravemente herido en el vientre en Tauma (Ketama). El Sr. Cevallos Alviach, que ha sido ya operado, cuenta en la plaza con numerosas simpatías, y la noticia de su gravedad ha producido general sentimiento.

Habiendo mejorado el tiempo, fondeó en la bahía el crucero «Princesa de Asturias».

A bordo viene el contraalmirante García de Velázquez.

El juez de instrucción ha recibido una comunicación del presidente de la Audiencia de Granada, ordenándole que persiga a los alarmistas que propalan noticias falsas y los castigue severamente.

Se ha confirmado que el capitán Alaminos y el teniente Pardo, ambos del regimiento de Alcántara, murieron en la inundación de Torres de Alcalá.

La impetuosa corriente arrastró también numerosos caballos de dicho regimiento.

Continúa el desarme

TETUAN.—Las Intervenciones han recogido algún armamento en la cabala de Beni Hosmar, castigando a los poseedores.

En el sector de Xauen un destacamento de legionarios sostuvo fuego con una partida de bandoleros, causándose cuatro bajas.

De Beni Aros siguen recibiendo noticias optimistas, habiéndose sometido el cojo Marahmi, célebre bandolero, que se distinguió por su ferocidad recalcitrante en la rebeldía contra el Majzen.

El jefe del sector, no fiándose mucho de la actitud pacífica del bandolero, dispuso que como garantía quedara en rehenes los familiares del sometido.

Se sabe que Muley Bakar, el cabecilla más importantes de Yebala, fué destituido por sus partidarios por considerarle inepto.

Realmente, este jefe cilllo carecía de abo-lengo, pero se distinguía por su espíritu intrigante, acertando a intervenir siempre en el momento más oportuno para impedir las corrientes de inclinación al Majzen, cada día más fuerte en todo Yebala.

Sus partidarios y huidos intentaron sustituir al Bakar sin encontrar quien se encargase de la jefatura, pues los candidatos propuestos están convencidos de que la rebeldía de Yebala terminará en esta primavera.

Los elementos de las harcas de Beni Urriague, del comandante López Bravo, sorprendieron ayer en el sector de Buharrax a dos rifeños que se encontraban con los rebeldes, capturándolos y procediendo a su desarme.

PELÍCULA EMOCIONANTE

Una señora lucha con un ladrón

Telegrafían de Monforte que la esposa del propietario D. José Rueda, que hace poco regresó de América, se hallaba en el jardín de su domicilio sola, pues su esposo e hijos habían salido. Oyó un extraño ruido en el interior de la casa, y, al subir al principal, advirtió que la puerta de la escalera había sido forzada. Recorrió las habitaciones, y vio que los cajones de las mesas y muebles se hallaban descerrajados, y todo en desorden.

Al penetrar en una sala de recibir, encontró a dos individuos elegantemente vestidos, y la señora, con un gran arrojo, se abalanzó sobre uno de ellos. El otro se dió a la fuga inmediatamente.

La señora luchó con el desconocido, y logró llegar con él hasta el balcón de la calle, desde donde pidió auxilio; pero, al fin, el ladrón consiguió desasirse y escapar, pero dejando la gabardina en manos de la señora.

El destino de militares a los ministerios civiles

«Promulgado el Real decreto de 24 de marzo último, por el que se regula la forma en que los jefes y oficiales de diversos Cuerpos y Armas del Ejército pueden pasar a prestar sus servicios a los ministerios civiles, desarrollando así lo dispuesto en los artículos 49 y 65 del vigente decreto-ley de Presupuestos, y haciendo aplicación de ello a los jefes y oficiales del Instituto de la Guardia civil que han de prestar servicio en las dependencias de este ministerio, con arreglo a lo que dispone dicho artículo 65.»

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se tengan en cuenta las reglas siguientes:

Primera. Los jefes y oficiales de la Guardia civil que, sin notas desfavorables en sus hojas de servicio, soliciten destino afecto a este ministerio, seguirán formando parte del escalafón del Cuerpo, en la situación militar de «al servicio del ministerio de la Gobernación», percibiendo todos los devengos con cargo al crédito del capítulo VII, artículo único, de la sección 15 del Presupuesto vigente.

Segunda. Una vez incorporados a este departamento, se formará una escala por categorías, y de cada dos vacantes que ocurran en cada una la primera se destinará a la mortificación, y la segunda, al ascenso, el cual afectará al sueldo; pero no a la categoría militar del ascendido. De corresponderles el ascenso en la escala de su procedencia, lo obtendrán si están declarados aptos; pero no variará su situación militar de «al servicio del ministerio de la Gobernación», que es definitiva, y el ascendido en estas condiciones se colocará en la escala formada en este departamento, en el puesto que le corresponda con arreglo a su nueva categoría. El ascenso obtenido en la escala de procedencia producirá o no el del que inmediatamente le siga en la misma, según en ella exista o no excedente, no considerándose como tales excedentes cuantos se hallen al servicio de este ministerio.

A los efectos de declaración de aptitud para el ascenso, se considerarán como un solo empleo los de comandante y teniente coronel.

Tercera. Al corresponderles por edad a los jefes y oficiales de la Guardia civil que se acojan a los preceptos de esta Real orden el pase a la situación de reserva, seguirán percibiendo el sueldo de activo, con cargo al capítulo VII, artículo único, de la sección 15 del presupuesto, y cuando obtengan, también por edad, el retiro, será este ministerio de la Gobernación el que le seguirá abonando la totalidad de su sueldo, hasta que fueren jubilados.

Asimismo percibirán las bonificaciones que reglamentariamente les correspondan por pensiones de cruces y quinqueños, bien sin limitación en el tiempo, bien únicamente hasta que cumplan la edad señalada para el retiro como militares, según se trate de bonificaciones vitales o sujetas a la condición de activo.

A los efectos del impuesto de Utilidades, estos sueldos se entenderán incluidos en el epígrafe quinto de la tarifa primera de la ley vigente.

Todos los devengos antes indicados serán reclamados mensualmente por los Tercios a que se hallen afectos, con cargo a la sección 15, y como agregados a los mismos, estos llevarán el historial del citado personal.

Cuarta. Los servicios que los jefes y oficiales de la Guardia civil presten con arreglo a esta disposición serán computados a efectos pasivos, los cuales se registrarán por las normas aplicables a los jefes y oficiales del Ejército, salvo en cuanto a la edad, que será la de jubilación, y no la del retiro y el sueldo, que será el consolidado.

Quinta. Por la Dirección general de la Guardia civil se procederá a dar a conocer estas normas al personal de jefes y oficiales de dicho Instituto, y se explorará la voluntad de todos, remitiendo a este ministerio relación de los que deseen acogerse a esta disposición, a los que podrá concederse por este departamento el pase a la nueva situación, mientras exista en las categorías respectivas o en la inmediata inferior personal excedente.

De Real orden, etc.»

EL ARTICULO 438 DEL CODIGO

Mañana miércoles, a las siete de la tarde, tendrá efecto en la Academia de Jurisprudencia y Legislación un acto de propaganda para protestar contra el artículo 438 del Código penal y pedir su desaparición en la modificación del Código penal que prepara la Comisión de Códigos.

En dicho acto tomarán parte don Marcelino González Ruiz, magistrado del Tribunal Supremo; las señoras Matilde Huéin y Clara Campoamor, abogados, y los señores don Luis Barrena, D. Tomás Elorrieta, don Antonio Teixeira, abogado del Estado, y don Gerardo Doyal.

Crónica de Barcelona

Varias noticias interesantes

BARCELONA.—Se ha reunido el Congreso en la Facultad de Medicina y celebró su primera sesión para la discusión de ponencias. El doctor Mayoral desarrolló el tema «Estudio de los antisépticos en odontología», y el doctor Cervera desarrolló el tema «Etiología, profilaxis y terapéutica de las caries dentarias».

Por la noche se celebró un banquete en el hotel Colón, y mañana las secciones discutirán las ponencias, y por la tarde se celebrará la sesión de clausura. A las siete de la tarde el Ayuntamiento celebrará una recepción en honor de los congresistas.

Para el día 23, festividad de San Jorge, estarán terminadas las obras de restauración y decoración de la Diputación provincial, según ha manifestado su presidente. El mismo día se inaugurará el carrilón colocado en la torre de la Diputación, que tocará una selección de trozos folklóricos, compuesta por el maestro Jacubert, director de la banda de música de la Casa provincial de Caridad.

Durante toda la noche del sábado las calles presentaron una animación extraordinaria, siendo grande el número de «caramellas» que recorrieron las calles. En la plaza de San Jaime se celebró a última hora el concurso organizado por el Ayuntamiento para premiar los mejores coros.

Hoy ha tenido lugar en toda Cataluña el homenaje a la Vejez. El acto más importante se celebró en Albi (Lérida), con asistencia de las autoridades y representantes de las de Barcelona.

La pasada noche el juez de primera instancia de Igualada, acompañado de la Guardia civil, practicó varios registros en los domicilios de cinco vecinos de Capellades, algunos de los cuales estuvieron detenidos recientemente por la muerte del niño Pepito Collado.

Acercó de estas diligencias se guarda gran reserva, y parece ser que se sigue una pista segura para el total descubrimiento del crimen.

Ha sido detenido Blas Orsáez, acusado de haber estafado 28 pesetas a un chófer, importe de un servicio que hizo. Después de prestar declaración fué puesto en libertad. Esta noche, a primera hora, fué conducido de nuevo a la Comisaría por otro chófer, al que no abonó otro servicio de un viaje a Tarrasa. Esta vez quedó detenido.

A la artista Laura Ichaşaugeli le robaron de su camerino del teatro Novedades el bolso, que contenía varias joyas y una cantidad en metálico.

En la avenida de Pedralbes el motorista Jaime Esteller atropelló a un transeúnte, causando heridas sin importancia. Para evitar el atropello hizo un violento viraje, siendo despedido de la moto y dando con la cabeza en el encintado. Su estado es gravísimo.

ASAMBLEA MINERA EN LINARES

LINARES.—Presidida por el gobernador, se celebró una Asamblea minera, con objeto de estudiar soluciones para la crisis que atraviesa el distrito minero de La Carolina, y ofrecerlas al Gobierno.

Entre los concurrentes estaban los ingenieros encargados por el Gobierno de estudiar el problema, el ex ministro señor Yanguas, los alcaldes de ambas poblaciones, los presidentes de las Cámaras Minera y de Comercio y los directores y propietarios de todas las minas del distrito.

Los reunidos dirigieron un telegrama al presidente del Consejo y al ministro de Fomento, manifestando su agradeci-

miento por el interés que demuestran en la solución de tan difícil problema. Nombraron también una ponencia, encargada de redactar un escrito de bases para ofrecerlas al Gobierno. Desde el Ayuntamiento se trasladaron todos los productores de plomo, acompañados del gobernador, delegado del Gobierno y otras personalidades, a la Cámara Minera, en donde firmaron un escrito, dirigido al ministro de Fomento, ofreciéndole solidaridad para el proyecto de sindicación obligatoria de las minas.

En el distrito reinan grandes esperanzas de que el Gobierno solucionará y remediará la angustiosa situación creada por la crisis del plomo.

Telegramas de provincias

Inauguración del monumento a Cervantes
CIUDAD REAL.—Se ha inaugurado la estatua a Cervantes, en la plaza del mismo nombre. Presidieron el acto el obispo, el director general de Agricultura, en representación del Gobierno, y las autoridades locales.

A los acordes de la Marcha Real descubrió el alcalde la estatua. Pronunció un discurso el presidente de la Comisión ejecutiva, D. Tomás Martínez, que hizo entrega de la estatua al pueblo. El escultor Sr. Coronado, autor de la obra, fué felicitudadísimo.

Las pruebas de un ferrocarril
BURGOS.—Se han verificado, durante dos días, las pruebas oficiales de los diez y ocho tramos metálicos existentes en la sección Burgos a Cabezón del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Asistió a dichas pruebas el ingeniero de la primera división de Ferrocarriles.

Temporal en Cataluña
BARCELONA.—Se ha desencadenado un fuerte temporal en el mar, y muchas barcas que estaban preparadas para salir a las faenas de pesca tuvieron que refugiarse en los puertos de las costas de Girona.

No se tienen noticias de que haya víctimas.

Un pueblo propietario de tierras
SALAMANCA.—El pueblo de Fortoleña ha adquirido la dehesa de Casablanca de Arriba para todos los vecinos, que son 130, los cuales se convertirán en propietarios hasta los más humildes.

La compra de la dehesa la han podido efectuar porque la Caja de Ahorros de Salamanca ha facilitado a los vecinos de Fortoleña 300.000 pesetas. El resto de la cantidad, hasta 400.000 pesetas, lo aportan los vecinos.

Heridos en accidente de automóvil
BURGOS.—En la carretera de Cardena se estrelló un automóvil contra un árbol. El «chauffeur», Regino Hernández, sufrió conmoción cerebral y visceral. Resultaron con lesiones D. Hilarión Porras, teniente de Infantería, y Petra, Juan, Miguel, Rodrigo y Florencio Tudanca. Después de asistidos en dicho pueblo, fueron traídos a Burgos.

La Academia general
ZARAGOZA.—El general Cantón, jefe de la Comisión militar que ha de venir a Zaragoza con objeto de señalar el sitio definitivo en donde deberá instalarse la Academia general Militar, ha enviado al alcalde de Zaragoza el siguiente telegrama:

«Recibido su telegrama, y correspondo muy agradecido a su saludo. Avisaré a vuestro cargo el día de la llegada la Comisión, que espero será en breve, y obtendrá los felices resultados que espera el muy ilustre Ayuntamiento de esa ciudad.»

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Información política

Regreso de ministros

Ayer regresaron a Madrid los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, que fueron recibidos, en la estación del Mediodía por el alto personal de sus respectivos departamentos.

En Guerra

El ministro de Marina celebró ayer una conferencia con el duque de Tetuán.

Después recibió éste las visitas del presidente interino del Consejo Supremo de Guerra y Marina, del comandante general de Somatenes de la primera región, al frente de una representación de los mismos, que le invitaron a una fiesta que se celebrará el próximo domingo en Madrid. También recibió el duque de Tetuán a los tenientes coroneles de Carabineros señor Monserrat; de Infantería, Sr. Ferrari, y comandante de Artillería Sr. Izquierdo.

El Sr. Quiñones de León

Ayer llegó a Madrid nuestro embajador en París, Sr. Quiñones de León. Su viaje obedece a atenciones particulares; pero es de creer que habrá aprovechado su estancia en la corte para tratar con el director general de Marruecos, conde de Jordana, a quien visitó, del curso de las negociaciones que se siguen en París sobre el futuro régimen de Tánger.

LOS CENTROS MILITARES

Se dispone que los centros militares de Madrid, Barcelona, Sevilla y Cádiz, acogidos al régimen establecido por la Real orden de 24 de abril de 1926, queden sometidos a las prescripciones de la Real orden de 15 del corriente mes, que regula el funcionamiento de centros culturales militares, y disfruten, con cargo al capítulo primero, artículo único, del vigente presupuesto, de la subvención, cuya cuantía se fijará oportunamente por este ministerio. Es asimismo la voluntad de Su Majestad que los Casinos de Clases continúen rigiéndose por el Reglamento aprobado por Real orden de 13 de junio de 1925 y disfrutando los subsidios que se les asignen con cargo al mismo crédito.

CONFERENCIAS

El Derecho penal en el siglo XVI

El señor Cadalso dió ayer en la Academia de Jurisprudencia una de las conferencias del curso de reivindicación histórico-jurídica de Felipe II. Fué el tema «El derecho penal y las instituciones penitenciarias en el siglo XVI».

El conferenciante hizo un análisis de la «Institución criminalis Carolini», código del emperador Carlos V, que transformó el derecho alemán y cuyo espíritu y tendencias, aunque dado para Alemania, influyeron poderosamente en otras instituciones españolas debidas al mismo Emperador. Trazó un cuadro de lo que era la penalidad en Alemania en los siglos medievales, en el que se establecían los suplicios más atroces, y luego expuso el sistema de penalidad de las galeras, establecido por Carlos I, en España, en 1530, y que desarrolló Felipe II, conmutando la pena de muerte y las mutilaciones corporales representativas del espíritu de venganza por la pena y servicio de galeras, que tuvo como fin principal la paz social y la utilidad pública, y que se inspiró en sentimientos de clemencia. El sistema era duro, como producto de la época, pero esta dureza estuvo templada por la benignidad en favor de los galeotes.

Después trató de la Nueva Recopilación, promulgada por Felipe II en 1567, y dividió las leyes de este cuerpo legal que tratan de la penalidad en suprimidas, reformadas y nuevas, citando entre las primeras la pena de muerte por saeta, entre las segundas, las referentes a la pena capital y a las mutila-

ciones, conmutadas por la de galeras y por penas pecuniarias, y entre las últimas, la relativa a la unidad del idioma y a los hijos menores de los moriscos. Al acabar el cuerpo legal de Felipe II que acabó en su muerte a las Ordenanzas de Castilla, de los Reyes Católicos, y aun al Ordenamiento de Alcalá, de Alfonso XI, el conferenciante se ocupó de las cárceles cuyo funcionamiento, reglamento con sus leyes, pragmáticas, cédulas y provisiones, haciendo resaltar cómo se atendió a la construcción de edificios, a la reforma del personal, sustituyendo a los monjes, ballesteros y cuadrilleros medievales con los alcaldes, que perduraron hasta 1881, en que se constituyó el Cuerpo de Prisiones, en que se constituyó el Cuerpo de Prisiones, su moralización, etc.

Otro de los cuerpos legales que analizó fué las leyes de Indias que, si promulgadas por Carlos II a fines del siglo XVII, hay que reconocer que las leyes más orgánicas y de mayor trascendencia son del siglo anterior, desde los Reyes Católicos hasta fines del reinado de Felipe II. Al estudiar estas leyes se ocupó de la penalidad, de las cárceles y su funcionamiento en América, y principalmente de la protección a los indios.

Terminó tributando un aplauso a la Academia de Jurisprudencia y a los organizadores del ciclo de conferencias y estimulando a todos para proseguir esta obra de reivindicación histórica, que es a la vez evocación de un pasado glorioso y anhelo de un resurgimiento nacional.

El señor Cadalso fué muy aplaudido y felicitado al terminar su interesante y erudita disertación.

Telegramas de última hora

Crisis en Japón

TOKIO.—El Gobierno ha dimitido a consecuencia de haber sido rechazada por el Consejo privado una disposición del primer ministro encaminada a apoyar al Banco de Formosa.

Incidente resuelto

MOSCU.—Telegrafían de Berlín que el representante diplomático del Gobierno de los soviets y el ministro de Suiza en dicha capital han firmado un protocolo que liquida el conflicto pendiente entre los dos países, derivado del asesinato del delegado soviético Vorowski, y establece las medidas de excepción que serán recíprocamente adoptadas.

Gacetillas de Teatros

LARA.—Todos los días, tarde y noche, la comedia nueva de éxito extraordinario, de D. Jacinto Benavente, «El hijo de Polichinela».

Se despachan localidades en Contaduría, con cinco días de anticipación.

INFANTA ISABEL.—Hoy martes, tarde, la obra de gran éxito «Razón suprema», creación de Carmen Muñoz y Luis Maurente, y estreno del paso de comedia en un acto «Entre flores», con un selectísimo reparto.

Se despachan localidades en Contaduría.

ESLAVA.—¿No ha ido usted a este teatro a ver el exitazo de «Las burladoras»? ¡Claro! No habrá usted encontrado localidades. Pídalas con anticipación en Contaduría y acuda a solazarse admirando el arte y la belleza de Celia Gámez, la pimpante «vedette», las caras bonitas de las cuarenta muchachas del conjunto, los doscientos lujosos trajes que se lucen en la obra y la música del popularísimo maestro Padilla. ¿Tampoco ha visto usted «El carnet de Eslava», del inspirado maestro Cases? Véalo. Otro éxito de Celia Gámez. Butaca, 5 pesetas.

COMICO.—Todos los días, a las seis y tres cuartos de la tarde y diez y tres cuartos de la noche, se pondrá en escena el in-

teresante suceso tragicómico en ocho cuadros, «¿Qué hizo usted de nueve a diez?» (reportaje sensacional), en el que han obtenido muchos aplausos Loreto, Chicote y resto de la compañía.

En breve «Juan de Madrid», de Luis de Vargas. Contaduría, de cuatro a ocho.

ROME.—«Feria de abril en Sevilla». Sus autores, Adame y Valverde y los maestros Torre y Miranda, han acertado plenamente. «Las inyecciones», de Muñoz Seca y el maestro Guerrero, sigue llenando este teatro, y la bella cancionista y bailarina Imperio Argentina es el «clow» de la fiesta con sus tangos típicos y sus bailes únicos.

MARAVILLAS.—Gran éxito de Isabelita Ruiz. La exquisita «estrella» de la bella figura y el arte incomparable actúa en este teatro luciendo su belleza y su arte genial. Ramper, el incomparable «excéntrico», y la orquesta líricocantante al «jazz-band», compuesta de veinte artistas, es el suceso del día. Tiene que pedir los billetes en Contaduría.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y tres cuartos, Se ondulan señoras.

ZARZUELA.—(Teatro lírico nacional. A las seis y cuarto, El caserío. A las diez y tres cuartos, La reina del Directorio.

INFANTA ISABEL.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Razón suprema y Entre flores.

ESLAVA.—A las seis y media, El carnet de Eslava y Las burladoras. A las diez y media, El carnet de Eslava y Las burladoras.

LARA.—A las siete y a las once El hijo de Polichinela.

COMICO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¿Qué hizo usted de nueve a diez?

ROME.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, Feria de abril en Sevilla, Las inyecciones e Imperio Argentina.

MARAVILLAS.—(La Catedral de las Variedades.) A las seis y media y diez y media, Cinematógrafo, Rosalinda, Stella Mary, Buddie, Pizarro, Maud and Harry e Isabelita Ruiz.

CIRCO DE PARISH.—A las seis, extraordinaria función de gran gala en honor y con asistencia de los 200 exploradores de Kent, invitados por el Consejo de los Exploradores de España, tomando parte toda la compañía.

APOLO.—A las siete, Encarna, la Misterio. A las once, El sobre verde.

CENTRO.—A las diez y tres cuartos, Danza de apaches, con el debut de la primera tiple Juanita Fabra y el barítono Darza, y Los de Aragón, por La Badia y Pulido.

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, El señor cura.

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡La caraba!

NOVEDADES.—A las siete y media, El chaval de las flores. A las diez y tres cuartos, La travesura del niño y Todo el año es Carnaval o Momo es un carcamal.

FUENCARAL.—A las seis y tres cuartos, El canciller de hierro. A las diez y tres cuartos, Fantasmas.

CHUECA.—A las seis y tres cuartos, y a las diez y tres cuartos, El huésped del Sevillano.

CINEMA GOYA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Más paga y menos trabajo, Noticiero Fox, Curcir y pegar, La niña de Florida (por Behé Danjels).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro y media, Primer partido (a remonte), Iriyoyen y Ugarte contra Ostolaza, Ucin y Berolegui. Segundo (a pala), Amorabietta II y Narra I contra Izaguirre y Jáuregui.

O. Z. O.

LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido

O. Z. O.

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla y A. Izaguirre, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes

Conde de Romanones, 3 y 5
MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880

Teléfono 27-91 M.

APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pídanse detalles a la Casa

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Guba-México
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en abril, de Santander, el 14, para Gijón y de Coruña, el 16 de abril.

Línea Mediterráneo-Argentina
El vapor Infanta Isabel de Borbón, saldrá de Barcelona el día 16 de abril, para Málaga y de Cádiz, el 19 de abril, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-New York
El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona, el 8 de abril y de Cádiz, el 20 para New York.

Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico
El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 2 de abril, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 7 de abril.

Línea Mediterráneo-Cuba-México
El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 11 de abril, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 16.

Línea a Fernando Póo
El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de abril, para Valencia y Alicante y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. :: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. :: Audiciones diarias, de cuatro a ocho

:: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES ::

Anuncie usted en el "Diario de la Marina"

SOCIEDAD ANONIMA L'Etalissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

-- Aduanas --

-- Embarques --

- ORIA Y GALINDEZ -

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. - RELOJES. - MAQUINAS DE ESCRIBIR. - FOTOGRAFICAS.

PIANOS. - PIANOLAS. - CRAMOFONOS. - BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE

Y FANTASIA

-- Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad --

Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 22-86 H.

CORREOS Preparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

:- COLEGIO DE SAN ESTANISLAO :-
ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.

ESPECIALIDAD EN TINTES

FUENCARRAL, 12, pral. izda.

Precios

Pesetas.

Tintes, desde.	20
Masaje y vaporización.	5
Ondulación Marcel.	2,50
Corte de pelo «garçon».	1,50
Lavado de cabeza.	2

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 82, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES de la Manufactura Mecánica Eibarresa de Víctor Sarasqueta - Eibar (España)

Modelo todos garantizado Sistema SARASQUETA patentado



Se distingue por ser La más sólida por su construcción La más perfecta por su sistema La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

“AHEMO”

La marca más acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Eugen Runde Pinto (provincia. Madrid)



“SMITH PREMIER” Nº 60 CAMPEON DE RESISTENCIA DURACION 10 AÑOS APERIQUET Y CIA



Academia Serrate Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato -- Magnífico internado -- Consultas y correspondencia al director D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID